

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bufali

2025/14141 *Anuncio del Ayuntamiento de Bufali sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio junto con la plantilla de personal y las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio de 2026.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el Presupuesto junto con la plantilla de personal y las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio de 2026 en sesión de pleno de 20/11/2025, se expone al público por quince días, durante los cuales podrá examinarse por los interesados y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Precedente acuerdo quedará definitivamente aprobado si no se formulan reclamaciones. Todo ello según el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y del RDL 781/1986, de 18 de abril.

Bufali, 20 de noviembre de 2025.—La alcaldesa, Estefanía Mollá Camarasa.

